

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Decretos

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires  
LA PROVINCIA**

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	6602
Licitaciones	_____	6606
Varios	_____	6616
Transferencias	_____	6617
Convocatorias	_____	6619
Colegiaciones	_____	6621
Sociedades	_____	6621

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	6622
Varios	_____	6622
Sucesorios	_____	6634

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	6639
-----------------------------------------------------------------	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
Resolución N° 125

La Plata, 30 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-515.771/12, por el cual se gestiona la autorización de la comisión de servicios al exterior del Comisario General Jorge Omar Nasralla, a cargo de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a la ciudad de Kansas City, Missouri, Estados Unidos de América, y

### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es a raíz de la nota cursada por la Asociación Internacional de Investigadores de Robo de Autos (IAATI), por la cual el Sr. Brian R. Salata, Legal Advisor, Chairman Latin American Development, invita al Comisario General Jorge Omar Nasralla a participar de la "60th. Annual International Conference", la que se llevará a cabo entre los días 18 y 24 de agosto de 2012, en la ciudad de Kansas City, Missouri, Estados Unidos de América;

Que a fojas 02 presta su aval la Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que a fojas 03, el mencionado Comisario General deja constancia que la asistencia a dicho evento no causará ningún tipo de erogación al Estado;

Que en consecuencia, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que autorice la comisión de servicios al exterior del Comisario General Jorge Omar Nasralla (DNI 16.929.339 - legajo N° 252.703, conforme surge de fojas 08);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8°, Capítulo III, del Anexo Único del Decreto N° 388/07;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar la comisión de servicios a la ciudad de Kansas City, Missouri, Estados Unidos de América, del Comisario General Jorge Omar Nasralla (DNI 16.929.339 - legajo N° 252.703), a cargo de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, quien participará de la "60th. Annual International Conference", la que se llevará a cabo entre los días 18 y 24 de agosto de 2012.

ARTÍCULO 2° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Ministerio de Justicia y Seguridad. Cumplido, archivar.

Luciano Di Gresia  
Secretario General  
C.C. 7.941

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Resolución N° 1.172

La Plata, 18 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 5805-0131736/10 Alc.3, por el cual tramita la modificación de la Resolución N° 771/11, y

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 771/11 se determinó el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura, con carácter titular, de los cargos existentes de Director y Vicedirector de Centros Educativos Complementarios, dependientes de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social;

Que de acuerdo a los reemplazos de los miembros del Jurado informados por la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, resulta necesario modificar el Anexo 2 de la Resolución N° 771/11, a los fines de la prosecución del procedimiento concursal;

Que en uso de las facultades conferidas por el Artículo 69 Inc. a) y e) de la Ley N° 13.688 resulta viable el dictado de la presente;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Modificar el Anexo 2 de la Resolución N° 771/11 estableciendo los nuevos integrantes del jurado, que se consignan en el Anexo Único que se declara parte integrante de la presente Resolución, y que consta de un (1) folio.

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que la presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación y los Señores Subsecretarios de Gestión Educativa y de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

ARTÍCULO 3° - Registrar la presente Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma; notificar a las Subsecretarías de Educación, de Gestión Educativa, de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a las Direcciones Provinciales de Gestión Educativa; de Recursos Humanos, de Planeamiento, a las Direcciones de Inspección General, de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, de Concursos y Pruebas de Selección, de Personal, de Tribunales de Clasificación, de Tecnología de la Información, de Gestión de Asuntos Docentes; y por su intermedio a quien corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Silvina Gvartz  
Directora General

### ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS TITULARES DE CENTROS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

#### Integrantes del Jurado

- |             |                                                                                                                        |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) TITULAR  | Sra. Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social<br>Lic. Eliana Grisel Vásquez                              |
| b) SUPLENTE | Sra. Asesora Docente de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social<br>Prof. María Claudia Prestifilippo |
| a) TITULAR  | Sra. Asesora Docente de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social<br>Prof. Analía Edith Tuban          |
| b) SUPLENTE | Sra. Asesora Docente de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social<br>Celia Inés Mechaguar              |
| a) TITULAR  | Sra. Inspectora Jefe Distrital<br>Prof. Antonia Vivier                                                                 |
| b) SUPLENTE | Sra. Inspectora Areal<br>Lic. Claudia Bentancur                                                                        |
| a) TITULAR  | Sra. Directora de C.E.C<br>Prof. Noemí Burgos                                                                          |
| b) SUPLENTE | Sra. Directora de C.E.C.<br>Prof. Elsa Valente                                                                         |

C.C. 7.856

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
Resolución N° 923

La Plata, 18 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-105064/11 con su agregado N° 21.100-129468/11, a través del cual se gestiona la aprobación de un Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense y su Addenda, suscriptos por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad del partido de Baradero, y

### CONSIDERANDO:

Que con fecha 14 de febrero de 2011 se celebró entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado por su titular, doctor Ricardo CASAL y la Municipalidad de Baradero, representada en ese acto por el Intendente municipal, Aldo Mario CAROSI, un Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense;

Que de acuerdo a lo establecido en las cláusulas primera y cuarta del citado convenio, la Municipalidad de Baradero se compromete a instalar diez (10) cámaras de seguridad y una (1) sala de monitoreo de las mismas, con el soporte técnico y civil necesario para la puesta en funcionamiento, de acuerdo a las pautas y especificaciones que se señalan en el Anexo I de dicho acuerdo, obligándose asimismo a acreditar su realización, sometiéndose a la fiscalización del Ministerio, rendir cuentas conforme lo establece el Anexo II del mismo y a permitir en todo momento la supervisión del curso de las obras;

Que conforme lo establecido en la cláusulas segunda y tercera, el Ministerio de Justicia y Seguridad asignará a la Municipalidad en carácter de aporte no reintegrable, la suma que resulte de las cotizaciones que el Municipio realice en el marco de las necesidades que se estimen suficientes para la implementación del proyecto en las condiciones exigidas en el precitado Anexo I, debiendo el municipio afectar ese monto al pago de los gastos que demande el proyecto;

Que mediante Ordenanza N° 4.437/2011 promulgada el 31 de marzo por el Intendente Municipal, el Honorable Concejo Deliberante de Baradero convalidó el acuerdo suscripto con sus Anexos I y II;

Que a su tiempo fue suscripta entre las partes la pertinente Addenda a fin de subsanar diversos aspectos procedimentales;

Que a través del expediente N° 21.100-17588/10 -previa intervención de Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado- por Decreto N° 3.417/11 el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó la operatoria en cuestión, autorizando al titular de esta Jurisdicción a suscribir y aprobar los apuntados Convenios y Addendas;

Que en esta instancia corresponde proceder al dictado del acto administrativo a través del cual se aprueban los instrumentos citados en el Visto;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias y el artículo 2° del Decreto N° 3.417/11;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense N° 016 con sus Anexos I y II, y su Addenda N° 080 suscriptos con fecha 14 de febrero y 4 de abril de 2011, respectivamente, por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado por el suscripto y la Municipalidad de Baradero, representada en ambos actos por el Intendente Municipal, Aldo Mario CAROSI, cuyos textos como Anexos I y II forman parte integrante del presente acto administrativo.

ARTICULO 2° - En los sucesivos acuerdos, protocolos, addendas, que se suscriban como consecuencia del convenio cuya aprobación se propicia, deberán tomar intervención con carácter previo a su suscripción los Organismos de Asesoramiento y Control, cuando correspondiere de acuerdo a las leyes orgánicas, los que entrarán en vigencia a partir del dictado del pertinente acto administrativo.

ARTICULO 3° - Instruir a la Dirección General de Administración para que continúe con los trámites correspondientes a fin de efectivizar el desembolso de los fondos previstos en la Cláusula Segunda del convenio que se aprueba por el artículo 1° de la presente.

ARTICULO 4° - Registrar, notificar al Fiscal de Estado y a la Municipalidad de Baradero, comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia y Seguridad

#### CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE MONITOREO INTEGRAL POR CÁMARAS EN EL TERRITORIO BONAERENSE

Entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en este acto por su titular el Doctor Ricardo Casal, con domicilio en la calle 2 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, en adelante "El Ministerio", por una parte, y por la otra la Municipalidad de Baradero, representada en este acto por el Intendente Municipal, Aldo Mario Carossi, con domicilio en la calle Av. San Martín N° 905 de la ciudad de Baradero, en adelante "La Municipalidad", ad referendum del respectivo Honorable Concejo Deliberante y denominadas conjuntamente "Las Partes" acuerdan celebrar el presente Convenio de Colaboración Institucional en orden a las siguientes consideraciones:

Que los artículos 10, 11 y 12 inc. 1 y 3, 20 y 56 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires establece que todos los habitantes de la Provincia tienen el derecho de ser protegidos en su vida, libertad, reputación, seguridad y propiedad, siendo dicha premisa responsabilidad primordial del Estado; y que la seguridad pública es una facultad no delegada por la Provincia a la Nación.

Que la Municipalidad colabora con los organismos competentes en la protección de la vida, seguridad y propiedad de los ciudadanos.

Que el Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense, tiene por objetivos preservar las garantías constitucionales, incorporar tecnología de última generación en materia de seguridad, mediante la provisión a las fuerzas de seguridad e instituciones judiciales de los recursos operativos que permitan el esclarecimiento y la prevención de los hechos delictivos. En orden a ello "Las Partes" convienen en implementar en la jurisdicción territorial correspondiente a "La Municipalidad" el Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense, que propiciará una sensible mejora en la calidad de vida y contribuirá a dotar al Municipio de los medios capaces de asegurar uno de sus fines: el de la prevención de la seguridad pública.

Que en consecuencia, resulta oportuno adoptar aquellas medidas que habiliten la puesta en marcha del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense; y en virtud a las competencias atribuidas al Ministerio de Justicia y Seguridad por el artículo 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias; artículo 4° y concordantes de la Ley N° 13.482, y las otorgadas por los artículos 41 y 108 inciso 11 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, al señor Intendente Municipal y al Honorable Concejo Deliberante, "Las Partes" acuerdan celebrar el presente de conformidad con las cláusulas y condiciones siguientes:

#### CONVENIO

CLÁUSULA PRIMERA: "La Municipalidad", llevará adelante en su jurisdicción el Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense,

el que implicará la instalación de 10 cámaras de seguridad y una sala de monitoreo de las mismas, con el soporte técnico y civil necesario para su puesta en funcionamiento de acuerdo a las pautas y especificaciones que se señalan en el Anexo I.

CLÁUSULA SEGUNDA: El Ministerio de Justicia y Seguridad asignará a "La Municipalidad" en carácter de aporte no reintegrable la suma que resulte de las cotizaciones que el Municipio realice en el marco de las necesidades que se estiman suficientes para la implementación del proyecto en las condiciones exigidas en el Anexo I de especificaciones técnicas.

CLÁUSULA TERCERA: "La Municipalidad" deberá afectar el monto asignado por el Ministerio de Justicia y Seguridad, al pago de los gastos que demande el proyecto. La disponibilidad de los fondos se hará en forma inmediata una vez aprobada la partida presupuestaria por parte del Ministerio y suscriptos al presente Convenio y su Anexo.

CLÁUSULA CUARTA: "La Municipalidad" se obliga a realizar las acciones y a cumplir las finalidades contempladas en el presente convenio renunciando a cualquier forma de sustitución o reemplazo. Se obliga asimismo a acreditar su realización, sometándose a la fiscalización del Ministerio, a rendir cuentas conforme lo establece el Anexo II, y a permitir en todo momento la supervisión del curso de las obras. Asimismo "La Municipalidad" se obliga a ceder al Ministerio, las imágenes que se generen con los equipos que se instalen y/o con aquellos que en futuro se anexasen, con destino al centro provincial de monitoreo.

CLÁUSULA QUINTA: El incumplimiento por parte de "La Municipalidad", de las obligaciones previstas en el presente convenio puede dar lugar a la caducidad de los actos administrativos por los que se otorguen los apoyos económicos derivados de este acuerdo, en los términos del artículo 21 de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.

CLÁUSULA SEXTA: "Las Partes" establecen como domicilios especiales los consignados en el encabezamiento, en los cuales serán válidas todas las comunicaciones o notificaciones que recíprocamente se cursaren. Los Anexos I y II forman parte integrante del convenio. En caso de controversia o interpretación se fija la competencia en los Tribunales Contencioso Administrativos Provinciales de la ciudad de La Plata renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los catorce días del mes de febrero de 2011.

**Aldo Carossi**  
Intendente de Baradero

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia y Seguridad

#### ANEXO I - CONDICIONES TÉCNICAS MUNICIPALIDAD DE BARADERO

Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense

I- En carácter de Anexo al Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense y con el fin de establecer las condiciones particulares del acuerdo "Las Partes" convienen:

II- El monto que se transferirá a la Municipalidad de General Arenales se destinará a los objetivos establecidos en la Cláusula Primera del Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense. A los efectos de establecer la oportunidad del pago del aporte no reintegrable, y habida cuenta las etapas en las que se estima habrá de desarrollarse la obra se establece: el pago del cincuenta por ciento (50%) en oportunidad de aprobarse el presupuesto de obra por parte del Municipio; y el cincuenta por ciento (50%) restante contra la certificación de los trabajos.

III- Las exigencias mínimas del equipamiento a instalar por parte del Municipio serán:

- 2- Domos de 35X
- 8- Cámaras Megapixel con lente y alojamiento
- 1- Software y servidor de almacenamiento de hasta 32 cámaras/domos con 12Tb de capacidad de discos instalada
- 2- teclado controlador con joystick para operadores
- 2- PC para estaciones de trabajo
- 2- LCD de 21"
- 1- LCD de 42"
- 1- UPS Bunker. Apc.
- 1- UPS Nodo secundario. Apc.
- 1- Rack para bunker.
- 10- suscriptores (transmisores inalámbricos para cámaras)
- 6- Acces Point
- 1- Enlace punto a punto
- 1- switch de core
- 1- switch de nodo
- 1- instalación llave en mano
- 1- ingeniería
- 1- alquiler grúa
- 10- gabinetes para cámaras
- 2- gabinetes para nodo y core
- 2- torres de comunicaciones
- 1- materiales varios

IV- El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires coordinará y supervisará la ejecución del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense, en los términos establecidos en el Convenio.

V- El Ministerio establecerá las condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y servicios indicados en el punto III, y acordará con el Municipio la distribución de los fondos a cada uno de los componentes del Programa.

VI- A los efectos de acreditar la correcta utilización del aporte no reintegrable, la rendición de cuentas a la que alude la Cláusula Cuarta del Convenio, deberá contar con la previa certificación del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

## ANEXO II - RENDICIÓN DE CUENTAS

Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense

I- La rendición de cuentas deberá incluir:

a.- una declaración certificada por el Sr. Intendente Municipal, que contenga las actividades realizadas para el Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense que han sido financiados con el aporte económico que ha sido asignado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y su costo, con el desglose de cada uno de los gastos incurridos.

b- copia del extracto bancario correspondiente a la cuenta bancaria especial abierta a los fines de la acreditación de los fondos del programa;

c- la relación de comprobantes que respaldan la rendición de cuentas, indicando: número de factura o recibo, Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) o Clave Única de Identificación Laboral (CUIL) del emisor, denominación o razón social, fecha de emisión, concepto, fecha de cancelación, número de orden de pago o cheque y apellido y nombre de los responsables de la custodia y resguardo de dicha documentación, y

II- Plazo de presentación de la rendición de cuentas. La rendición de cuentas deberá ser presentada como máximo, en el plazo de treinta días desde la finalización de las obras o de la acreditación de la segunda remesa, lo que ocurra primero.

III- Documentación respaldatoria. "La Municipalidad" deberá mantener bajo su custodia y resguardo la totalidad de la documentación respaldatoria, obligándose a ponerla a disposición del Ministerio y/o de los distintos órganos de control, cuando estos así lo requieran.

La documentación respaldatoria deberá estar compuesta por las facturas y los demás documentos de valor probatorio equivalente y que cumplan con las exigencias establecidas por las normas impositivas y provisionales vigentes.

"La Municipalidad" deberá preservar tales instrumentos por el término de diez años, como respaldo documental de la rendición de cuentas.

ADDENDA AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE MONITOREO INTEGRAL POR CÁMARAS EN EL TERRITORIO BONAERENSE

Entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en este acto por su titular, Doctor Ricardo Casal, con domicilio en la calle 2 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, en adelante "El Ministerio", por una parte, y la Municipalidad de Baradero representada en este acto por el Intendente Municipal Dn. Aldo Mario Carossi, con domicilio en la Avenida San Martín N° 905 de la ciudad de Baradero, en adelante "La Municipalidad", ad referendum del respectivo Honorable Concejo Deliberante y denominadas conjuntamente "Las Partes" acuerdan celebrar la presente addenda al Convenio Marco de Cooperación para la Implementación del Programa de Instalación de Monitoreo Integral por Cámaras en el Territorio Bonaerense, firmado en fecha 14 de febrero de 2011, sustituyendo la cláusula quinta, que quedará redactada de la siguiente manera:

CLÁUSULA QUINTA: "El incumplimiento por parte de la Municipalidad de las obligaciones previstas en el presente convenio puede dar lugar a la caducidad de los actos administrativos por los que se otorguen los apoyos económicos derivados de este acuerdo, en los términos del Art. 119 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Buenos Aires".

En prueba de conformidad se firman (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de La Plata, a los 14 días del mes de abril de 2011.

**Aldo Mario Carossi**      **Ricardo Casal**  
Intendente de Baradero      Ministro de Justicia y Seguridad

C.C. 7.819

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
Resolución N° 1.169

La Plata, 2 de agosto de 2012.

VISTO que por expediente N° 21.100-494.070/09 con sus agregados N° 21.100-536.382/09, N° 21.100-459.892/12 y N° 21.100-530.667/12, se tramita ofrecimiento público de recompensa solicitado por la Fiscalía General de Cámaras del Departamento Judicial de San Martín, a quien brinde información tendiente a lograr el esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de LUCRECIA SALVAS (IPP N° 15-01-001042-08), y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia, como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, se han recabado los antecedentes del caso;

Que, según da cuenta la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial de San Martín que interviene en la investigación, el día 12 de enero de 2008 se produjo la desaparición de Lucrecia Salvas, quien fue vista por última vez a las 22:00 horas de ese día en la intersección de la avenida Saavedra Lamas y calle Trinidad del Barrio San Atilio, partido de José C. Paz;

Que el 1 de febrero de 2008 fueron hallados sus restos óseos esparcidos en un campo ubicado a una distancia de unos mil metros del lugar de su desaparición, en inmediaciones del arroyo Pinazo, próximo a la localidad de Cuartel Quinto, partido de Moreno, resultando evidente que su muerte obedeció a un ilícito doloso (homicidio), debido a que ningún cuerpo puede descomponerse de ese modo naturalmente en tan poco tiempo;

Que los restos de la víctima se encuentran siendo analizados por especialistas de la Asesoría Pericial de La Plata, a los fines de determinar si el cuerpo fue sometido a un proceso ígneo, a la acción de cal o cualquier otro químico, así como también si los mismos presentan marcas de haber sido seccionados, si se observan traumatismos y/o fracturas o signos de haber sido impactados o rozados por proyectiles de armas de fuego, todo ello para poder conocer la causa y data de la muerte;

Que, pese a las medidas investigativas desplegadas, no se han obtenido resultados suficientes para individualizar a los autores y esclarecer el hecho delictivo, razón por la cual el Subsecretario de Justicia considera viable el ofrecimiento de recompensa propuesto;

Que, en su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes aporten información que permita el esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de Lucrecia Salvas, fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre;

Que la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fojas 25);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial de San Martín, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Resolución Ministerial N° 2.390/07;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Ofrecer pública recompensa, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), para quienes aporten información fehaciente que contribuya al esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de LUCRECIA SALVAS, cuyas circunstancias obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2° - El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3° - Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad, presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial de San Martín, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4° - Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde la víctima fue vista por última vez (José C. Paz) y donde fueron hallados sus restos (Moreno).

ARTÍCULO 5° - Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a la Fiscalía General de Cámaras y a la Unidad Funcional de Instrucción N° 1, ambas del Departamento Judicial de San Martín. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA  
HOMICIDIO DE LUCRECIA SALVAS



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a esclarecer e individualizar a los autores del homicidio de Lucrecia Salvas, argentina, nacida el 13 de mayo de 1981, DNI 28.921.955, 1,55 metros de estatura, cutis blanco, ojos marrones, cabellos castaños con reflejos largos hasta los hombros y de contextura delgada, quien fuera vista por última vez el día 12 de enero de 2008, a las 22:00 horas aproximadamente, en la intersección de la avenida Saavedra Lamas y calle Trinidad del Barrio San Atilio, partido de José C. Paz, vistiendo jeans ajustados gastados, remera azul, zapatillas de cuero color beige con rayas marrones y llevando consigo una mochila marrón. Sus restos óseos fueron hallados el 1 de febrero de 2008 en un campo ubicado a unos mil metros del lugar de su desaparición, en inmediaciones del arroyo Pinazo, próximo a la localidad de Cuartel Quinto, partido de Moreno, resultando evidente que su muerte obedeció a un ilícito doloso (homicidio).

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial de San Martín (IPP N° 15-01-001042-08).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse únicamente ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la provincia, la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial de San Martín (sita en avenida Ricardo Balbín N° 1753, San Martín, teléfono 011-4724-6000 o 4724-6037), o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, de la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRUCTURA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 8.067

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
Resolución N° 1.170**

La Plata, 2 de agosto de 2012.

VISTO que por expediente 21.100 – 545356/12 la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes solicita al Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires tenga a bien ofrecer públicamente recompensa en el marco de la investigación penal preparatoria (IPP N° 13-02-007097-12) tendiente a lograr la captura de MARCELO ADRIÁN SEGOVIA MEDINA ordenada por su evasión, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas dependiente de la Subsecretaría de Justicia se han recabado los antecedentes del caso;

Que la autoridad judicial a cargo de la investigación informa sobre la evasión del condenado Marcelo Adrián Segovia Medina acaecida el día 20 de julio del corriente año, hace conocer sus datos personales (fs.2) y autoriza la inserción de las imágenes que del mismo se encuentran incorporadas en el Sistema de Investigación Criminalística de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Subsecretario de Justicia considera viable ofrecer públicamente recompensa a quienes brinden información que permita la detención de MARCELO ADRIÁN SEGOVIA MEDINA fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000) de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en su aprehensión;

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, haciendo saber que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y local del lugar donde se produjo el hecho, para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 13.757 y sus modificatorias y el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000) a las personas que brinden información veraz

y aporten datos, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente mediante la cual se logre la detención MARCELO ADRIÁN SEGOVIA MEDINA, cuyos datos de filiación y hecho reprochado obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3º. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes podrán hacerlo con reserva de identidad presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4º. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires para que se arbitren los medios necesarios a efectos de posibilitar que la misma tenga difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho.

ARTÍCULO 5º. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y en el Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes. Comunicar a la Dirección General de Administración a los efectos de que tome razón del compromiso presupuestario correspondiente y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO  
PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA  
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a lograr la localización y detención de Marcelo Adrián Segovia Medina, argentino, DNI N° 28.663.926, nacido el día 19 de enero de 1981, quien también se hace llamar Foch, Nicolás Hugo o Fochi Hugo Nicolás o Colachino Marcelo Adrián o Nicolás o Esteban, quien el día 13 de julio del año en curso fuera condenado a la pena de 29 años de prisión por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial La Matanza en orden a los delitos de "Homicidio en ocasión de robo; Portación ilegal de arma de guerra agravado por registrar antecedentes por delitos dolosos y Tenencia ilegal de Uso Civil en concurso real"; con último domicilio conocido en la Torre A, Nudo 13 del Barrio Ejército de los Andes de la localidad de Ciudadela del Partido de Tres de Febrero, de 1,73 m de altura, contextura física media, cabello color castaño oscuro, tez trigueña y nariz recta, hijo de Argentino Segovia y Elvira Medina.

La orden de captura ha sido dictada por la comisión del delito de Evasión - Quebrantamiento de Pena, que tuviera lugar el día 20 de julio del año en curso en la Unidad N° 23 del Complejo Penitenciario de Florencio Varela.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes (IPP N° 13-02-007097-12).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la

Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 de Florencio Varela del Departamento Judicial de Quilmes (sita en calle Presidente Perón N° 485 casi esquina Pringles, Florencio Varela, teléfono 011 43552616 /2611 interno 174/ 176) o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (sita en calle 2 entre 51 y 53 La Plata, Provincia de Buenos Aires, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211).

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRUCTURA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 8.066

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

#### Licitación Pública N° 19/12

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Terminación edificio de aulas Etapa I, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 7 de septiembre de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 122 y 51, Ensenada.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones novecientos treinta y tres mil novecientos setenta y uno con 92/100 (\$ 7.933.971,92).

Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. desde el 2 hasta el 17 de agosto de 2012.-

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs. hasta el 17 de agosto de 2012.

Precio del Legajo: Pesos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 7.900,00).

C.C. 7.565 / jul. 26 v. ago. 15

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### Licitación Pública N° 4/12

POR 10 DÍAS - Obra Pública. Expte. 14492/12. Objeto: Trabajos de ampliación en el local de Publicaciones Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos, ciento sesenta y un mil cien (\$ 161.100,00)

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 10 de septiembre de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil seiscientos once (\$ 1.611,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 10 de septiembre y hasta las 12 horas del 11 de septiembre de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 11 de septiembre de 2012 a las 12,00 horas en la oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar). ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 7.780 / ago. 2 v. ago. 15

### Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

#### Licitación Pública N° 59/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81371519-4-123.

Objeto de la contratación: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Conurbano II, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse las propuestas: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial Total: \$ 29.747.942,40.

Garantía de Oferta: (1% del Valor del Presupuesto Oficial): \$ 297.479,42.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de Fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y Horarios: Hasta el día 31/8/12 inclusive de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta el 18/9/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: El día 18/9/12, a las 11:00 hs.

C.C. 7.832 / ago. 6 v. ago. 27

### Presidencia de la Nación INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

#### Concurso de Precios INTI N° 1/12 Segundo Llamado

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Edificio INTI, Diseño Industrial.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.400.000 (pesos tres millones cuatrocientos mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15,30 hs.

Apertura: 11 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

C.C. 7.833 / ago. 6 v. ago. 17

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPEF UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 3/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 4.

Localidad: Villa Gesell.

Distrito: Villa Gesell.

Presupuesto Oficial: \$ 4.607.248,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/09/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/09/2012 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Villa Gesell - Avenida 3 n° 820, entre Paseos 108 y 109.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.858 / ago. 6 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPEF UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv).

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.794.232,45.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría - Calle Sofía T. de Santamarina N° 455 (MONTE GRANDE).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.859 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 10/12**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C N° 10.

Localidad: B° Numancia.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.029.975,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón - Calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.860 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 12/12**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 9.

Localidad: Bavio.

Distrito: Magdalena.

Presupuesto Oficial: \$ 5.137.086,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena - Calle Brenan N° 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.861 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 14/12**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C.

Localidad: Altos de San Lorenzo.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 4.937.574,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - Calle 2 esq. 42 N° 503.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.862 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 15/12**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C IVBA N° 588 Viviendas.

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.045.128,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno - Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.863 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 1/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "El Rosario".

Localidad: Cnel. Suárez.

Distrito: Cnel. Suárez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.757.359,29.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipio de Coronel Suárez - Av. Alsina N° 150.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.864 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 2/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 907.

Localidad: América.

Distrito: Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.736.293,14.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2012 – 15:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipio de Rivadavia - Calle Rivadavia y Marcos Cachau (América).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.865 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 5/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 7 y Anexo M N°4.

Localidad: Bahía San Blas.

Distrito: Carmen de Patagones.

Presupuesto Oficial: \$ 1.685.128,47.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Carmen de Patagones - Calle Comodoro Rivadavia N° 193

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.866 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 6/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria y Escuela Secundaria N° 3.

Localidad: Manuel Ocampo.

Distrito: Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 668.993,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pergamino - Calle Florida N° 629.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.867 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 7/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° La Herradura.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 1.813.113,23.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/09/2012 – 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/09/2012 – 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1627 (Mar del Plata).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.868 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 925.

Localidad: B° Hostería San Antonio.

Distrito: Luján.

Presupuesto Oficial: \$ 1.731.400,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Luján - Calle San Martín N° 550.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.869 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 914 – TBA.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 1.779.281,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/09/2012 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. San Martín - Calle 52 (Belgrano) N° 3747.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.870 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 11/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 917.

Localidad: Fcio. Varela.

Distrito: Fcio. Varela.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.751.861,18.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 14/09/2012 – 13:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 14/09/2012 – 12:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación  
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela-  
 Calle 25 de Mayo N° 2725.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de  
 Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.  
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en  
 la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La  
 Plata (1274).

C.C. 7.871 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 13/12**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
 Escuela Primaria Básica N° 46.  
 Localidad: Bahía Blanca.  
 Distrito: Bahía Blanca.  
 Presupuesto Oficial: \$ 207.940,20.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 06/09/2012 – 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 06/09/2012 – 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca - Calle  
 Alsina N° 65.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de  
 Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.  
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en  
 la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La  
 Plata (1274).

C.C. 7.872 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 4/12**

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción edificio para el Instituto de Investigación Criminal  
 y Ciencias Forenses. Departamento Judicial Mar del Plata.  
 Partido: General Pueyrredón  
 N° de Expediente: 2402-418/11  
 N° de Resolución: 170/12  
 Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N°  
 6021 y su reglamentación.  
 Obra financiada con créditos de Procuración General de la Suprema Corte de  
 Justicia.  
 Se otorgará un Anticipo del 15%.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.118.597,54.  
 Plazo: 365 días.  
 Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de  
 Infraestructura- calle 7 e/58 y 59, Piso 9°, Oficina 935, La Plata.  
 Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9° Ministerio de  
 Infraestructura, el día 31 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.  
 El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso,  
 Oficina 935, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos  
 Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.  
 Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la aper-  
 tura del acto licitatorio.  
 Consultas: Ministerio de Infraestructura, Dirección Provincial de Arquitectura,  
 Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° Piso, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060,  
 calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones).  
 Organismo: Dcción.Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 7.905 / ago. 8 v. ago. 14

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 2/12**

POR 5 DÍAS - Objeto: Servicios público de higiene urbana, recolección y barrido  
 mecánico  
 Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.  
 Fecha límite para la adquisición del Pliego: 20/08/2012 a las 13:00 hs.

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 3/09/2012 a las 10:00 hs.  
 Fecha de apertura de ofertas: 3/09/2012 a las 11:00 horas.  
 Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500, 2°  
 Piso.  
 Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 50.000,00 (pesos  
 cincuenta mil)  
 Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección de Compras  
 de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° Piso, Quilmes, Provincia de Buenos  
 Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas a partir del día 8/08/2012. El pago deberá  
 realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.  
 Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y  
 Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Secretaría de  
 Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo del Municipio de Quilmes de hasta el  
 31/08/2012 de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 7.913 / ago. 8 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 1/12**

POR 5 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 1/12 Expediente N° 21.200-39981/12,  
 para la construcción de la Alcaldía Departamental en la Localidad de Necochea, en las  
 condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.  
 Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial  
<http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En el Programa de  
 Infraestructura Judicial, Penitenciaria y Policial del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito  
 en calle 12 N° 827 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el  
 horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00), importe que podrá ser abonado a  
 través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o  
 mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires,  
 Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concep-  
 to de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 1/12”.

Presupuesto Oficial sin reservas: Pesos diez millones trescientos cincuenta y siete mil  
 ciento cuarenta y dos con ochenta y seis centavos (\$ 10.357.142,86).

Día y hora límite para retirar los pliegos: 30 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.  
 Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 31 de agosto de 2012 a las 13:00  
 hs. en la Municipalidad de Necochea, sita en la calle 56 N° 2945.

C.C. 7.998 / ago. 8 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 24/12**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-16/2012. Llámese a Licitación Pública para contra-  
 tar la Obra: Fresado corrector, bacheo superficial y profundo en rutas provinciales de  
 jurisdicción del Departamento Zona IV (Junín), que abarca los partidos de General  
 Viamonte, Junín, Lincoln y Leandro N. Alem (Vedia); pudiendo consultarse y adquirirse el  
 Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48 -  
 La Plata), hasta el día 30 de agosto inclusive.

Valor del pliego: \$ 3.029,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el  
 Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad  
 o/ Administrador General, Contador y Tesorero”.

Presupuesto Oficial: \$ 2.019.393,00.  
 Apertura de las propuestas: 04 de septiembre de 2012, a las 10.00 hs., en la DV.B.A.,  
 Av. 122 y 48 N° 825, La Plata. Administrador General de la Dirección de Vialidad de la  
 Provincia de Buenos

C.C. 7.927 / ago. 9 v. ago. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 18/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 18/12, autorizada por Resolución N°  
 222/12, Expte. N° 21705-36796/12, tendiente a lograr la adquisición de 100 módulos  
 habitacionales, con destino a la Dirección de Infraestructura Social, con un presupuesto  
 estimado de pesos dos millones con 00/100 (\$ 2.000.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro  
 Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata,  
 Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para  
 la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen  
 se fija en pesos un mil (\$ 1.000,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la  
 Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden  
 Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de  
 Bases y Condiciones, consignando: “Licitación Pública N° 18/12, Expte. 21702-  
 36796/12”.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 28 de agosto de 2012 a las  
 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro  
 Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata,  
 Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-convocatoria	Anexo-I-Convocatoria.zip	00feca6a24948afdbcaf0b168dfe6ec
Anexo-II-particulares	Anexo-II-particulares.zip	75b00ce985eed33991fe69373e1bf7b6
Anexo-III-renglones	Anexo-III-renglones.zip	106fcd6a1daa0400f4217d2646f7345b
Anexo-IV-EspTécnicas	Anexo-IV-EspTécnicas.zip	6bf7277b6b8f4c9dd6e40ff5a1483da
Anexo IV-cotizacion	Anexo IV-cotizacion.zip	44d75823964da8b62a62b34dd54432f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 7.981 / ago. 9 v. ago. 13

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° S 210/12 y 211/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedidos Públicos de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Quilmes, para ser destinados al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedido de Ofertas	Expediente	Fecha y Hora de Apertura
N° 210/12	3003-1877/10	15/8/2012 10:00 hs.
N° 211/12	3003-1229/11	15/8/2012 11:00 hs.

Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 7.947 / ago. 9 v. ago. 13

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 212/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de General Rodríguez, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1584/09  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 7.948 / ago. 9 v. ago. 13

### MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

#### Licitación Pública N° 5/12 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 5/12 (2° llamado), para venta de 6 hectáreas en la localidad de Juan J. Paso, Partido de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos sesenta y siete mil quinientos (\$ 67.500).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 27/8/12. Hora: 9:30.

Valor del Pliego: \$ 101,25.

#### Licitación Pública N° 6/12 Segundo Llamado

La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 6/12 (2° llamado), para venta de 22 hectáreas en la localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos sesenta y ocho setecientos cincuenta (\$ 868.750).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 27/8/12. Hora: 11:30.

Valor del Pliego: \$ 1.303,15.

C.C. 7.989 / ago. 9 v. ago. 13

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 218/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-291/12  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.005 / ago. 10 v. ago. 14

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 208/12 y 209/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedidos Públicos de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles para su compra en las ciudades de General Pinto y Los Toldos, Departamento Judicial Junín, para ser destinado al traslado de sus respectivos Juzgados de Paz Letrados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Secretaría de Administración, hasta el día y hora fijados para la apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Secretaría de acuerdo al siguiente detalle:

Pedido de Ofertas	Expediente	Fecha y Hora de Apertura
N° 208/12	3003-1726/10 Alc. V	22/8/12 10:00 hs.
N° 209/12	3003-1328/12	22/8/12 11:00 hs.

Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.006 / ago. 10 v. ago. 14

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 222/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble con terreno o un lote de terreno para su compra en la ciudad de José C. Paz, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de agosto del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 15.  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.007 / ago. 10 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública Nº 09/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la "Provisión de mobiliario de metal para diversas dependencias pertenecientes al Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web) licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 23 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1250/12.

Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 8.008 / ago. 10 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 46/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 46/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su adquisición y/o locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias varias de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web)/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, procuración General, calle 50 Nº 889/91 1º piso, La Plata, el día 28 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-978/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 8.009 / ago. 10 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 47/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 47/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Pergamino con destino al funcionamiento de dependencias del Fuero Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de Pergamino, calle Merced Nº 865 piso 6º de Pergamino, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web)/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración del Departamento Judicial Pergamino, calle Merced Nº 865 piso 6º de Pergamino, el día 28 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1400/12.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 8.010 / ago. 10 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas Nº 48/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 48/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Pedro con destino a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Descentralizada con Sede en la Localidad de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar Nº 32 de San Nicolás, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web)/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en La Delegación Administración del Departamento Judicial de San Nicolás, calle Aguiar Nº 32 de San Nicolás, el día 29 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1406/12.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 8.011 / ago. 10 v. ago. 14

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nº 58/12  
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: La contratación de agentes de seguridad, solicitada por la Dirección de Seguridad y Vigilancia.

Fecha de Apertura: 6 de septiembre de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 905 (son pesos novecientos cinco).

Expediente Nº 09112/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 8.069 / ago. 10 v. ago. 13

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nº 57/12  
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Hormigón tipo H17.

Fecha de Apertura: 28 de agosto de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 270 (son pesos doscientos setenta).

Expediente Nº 09129/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 8.068 / ago. 10 v. ago. 13

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**

**Licitación Pública Nº 9/12**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4998 Dígito 3 Año 12 Cuerpo 1.

Objeto: Adquisición de insumos hospitalarios con destino división servicios centrales.

Apertura: 6 de septiembre de 2012, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 512.759,00.

Valor Pliego: \$ 667.76.

Venta del Pliego: Hasta el 31 de agosto de 2012.

Consulta del Pliego: Hasta el 31 de agosto de 2012.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 5 de septiembre de 2012.

Mediante Póliza hasta el 31 de agosto de 2012.

Monto del Depósito: \$ 5.127,59.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín Nº 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859. Fax (0223) 499-7859. Mail: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>.

C.C. 8.051 / ago. 10 v. ago. 13

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL  
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

**Licitación Pública Nº 3-01-12**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación de la obra: Viviendas Industrializadas de dos y tres dormitorios.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000,00.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el día de la publicación de la presente de 7:30 a 13:30 hs., en la Tesorería Municipal, sita en calle Belgrano Nº 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 15 de agosto de 2012 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 9:55 hs. del día indicado para el Acto de Apertura en la Dirección de Compras y Suministros

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 21 de agosto de 2012, en la Dirección de Compras, Belgrano Nº 417, Planta Alta, Tandil, Tel. 02293-432049/54, int. 1238 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 8.013 / ago. 10 v. ago. 13

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
ANSES**

**Licitación Pública Nº 61/12**

POR 15 DÍAS - Expediente Nº 024-99-81374911-0-123.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Bonaerense III, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial total: \$ 28.159.143,11.

Garantía de Oferta: 1% del valor del Presupuesto Oficial total: \$ 281.591,43.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES <http://www.anses.gov.ar/p-contrataciones/cartelera>.

Plazo y Horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, hasta las 24.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicada en Córdoba Nº 720, 3º piso, C.P. 1054, C.A.B.A.

Plazo y horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez Nº 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, de 7:00 a 16:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez N° 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.  
Plazo y horario: Hasta el día 28/9/12 a las 10:30.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez N° 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.  
Día y hora: 28/9/12 a las 11:00 hs.  
Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección de 7 a 16 hs.  
C.C. 8.012 / ago. 10 v. ago 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y**  
**SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 57/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales Etapa I en la Localidad de Manuel Ocampo, Partido de Pergamino.  
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).  
Presupuesto Oficial: \$ 4.344.000,00.  
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.  
Capacidad de contratación técnica: \$ 4.344.000,00.  
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.936.222,22.  
Plazo de Ejecución: 540 días corridos  
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.  
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.  
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.  
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 6 de septiembre de 2012 a las 13,00 horas.  
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 6 de septiembre de 2012 a las 13,00 horas.  
C.C. 8.030 / ago. 10 v. ago. 16

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y**  
**SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 58/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales Etapa I en la Localidad de San Manuel, Partido de Lobería.  
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).  
Presupuesto Oficial: \$ 4.264.500,00.  
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.  
Capacidad de contratación técnica: \$ 4.264.500,00.  
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.882.486,11.  
Plazo de Ejecución: 540 días corridos  
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.  
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.  
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.  
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 6 de septiembre de 2012 a las 14,00 horas.  
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 6 de septiembre de 2012 a las 14,00 horas.  
C.C. 8.031 / ago. 10 v. ago. 16

**EJÉRCITO ARGENTINO**  
**DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO**

**Licitación Pública N° 36/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente N° CV12-0624/5.  
Rubro Comercial: (45). Mantenimiento, reparación y limpieza.  
Objeto de la Contratación: Servicio de calibración y/o reparación de herramientas de taller Aeronáutico-OTMASAT.  
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.  
Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 12:30 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.  
Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 28 de agosto de 2012, 12:30 hs.  
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 17:00 hs.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazo y Horario: 4 de septiembre de 2012, 9:00 hs.  
C.C. 8.014 / ago. 10 v. ago. 13

**EJÉRCITO ARGENTINO**  
**DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO**

**Licitación Pública N° 37/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente N° CV12-0629/5.  
Rubro Comercial: (14). Repuestos.  
Objeto de la Contratación: Adquisición de repuestos generales de Aeronave Bell 206B3, para curso conjunto de pilotos de helicópteros.  
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.  
Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 12:30 hs.  
Valor del Pliego: Sin costo.  
Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 28 de agosto de 2012, 12:30 hs..  
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 17:00 hs.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazo y Horario: 4 de septiembre de 2012, 10:00 hs.  
C.C. 8.015 / ago. 10 v. ago. 13

**EJÉRCITO ARGENTINO**  
**DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO**

**Licitación Pública N° 38/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente N° CV12-0634/5.  
Rubro Comercial: (38). Imprenta y Editoriales.  
Objeto de la Contratación: Actualización de manuales de operación para piloto de aeronaves de ala fija y ala rotativa.  
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.  
Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 12:30 hs.  
Valor del Pliego: Sin costo.  
Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 28 de agosto de 2012, 12:30 hs..  
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 17:00 hs.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.  
Plazo y Horario: 4 de septiembre de 2012, 11:00 hs.  
C.C. 8.016 / ago. 10 v. ago. 13

**EJÉRCITO ARGENTINO**  
**DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO**

**Licitación Pública N° 39/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente N° CV12-0648/5.

Rubro Comercial: (45). Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la Contratación: Servicio de reparación de equipo de puesta en marcha de aeronaves en tierra.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 12:30 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires

Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 28 de agosto de 2012, 12:30 hs..

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 10 de agosto de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 3 de septiembre de 2012, 17:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta N° 4 s/N°, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 4 de septiembre de 2012, 12:00 hs.

C.C. 8.017 / ago. 10 v. ago. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Contratación Directa N° 2/12**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1535/12. Llámese a Contratación Directa N° 2/12.

Para la adquisición de: Adquisición de repuestos de electromedicina.

Para cubrir el período: Agosto 2012.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 21 de agosto de 2012, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

Guernica, 26 de julio de 2012.

C.C. 8.108

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 18/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-2255/12. Llámese a Licitación Pública N° 18/12, adquisición de Instrumental para Transplante Hepático.

Apertura de Propuestas: Día 17 de agosto de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 2.400.

L.P. 24.151

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 59/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Red de desagüe cloacales etapa I, en la Localidad de Hernández, Partido de La Plata.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.324.707,16.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.324.707,16.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.950.659,47.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.300, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 7 de septiembre de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 7 de septiembre de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 8.073 / ago. 13 v. ago. 17

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**Licitación Pública N° 11/12  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PM 138 del Municipio de Junín.

Apertura de las propuestas Segundo Llamado: La Apertura de las Propuestas, se realizará el día 23 de agosto, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1° piso, de la Ciudad de Junín, Prov. de Bs. As.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 13 al 22 de agosto del 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor de Pliego: Pesos cien (\$ 100).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la Ciudad de Junín.

C.C. 8.074 / ago. 13 v. ago. 14

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública N° 22/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el Servicio de Limpieza Integral y General de Espacios Comunes para el Edificio Central del Departamento Judicial Morón, sito en calle Colón N° 151.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Colón N° 151 y Brown, P.B., sector "H", en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de agosto de 2012, a las 12:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-943/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 8.075 / ago. 13 v. ago. 15

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 27/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de reacondicionamiento del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle 27 entre 24 y 26.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mercedes, calle 25 N° 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de agosto de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-907/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 8.076

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 29/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de reemplazo de membrana cubierta de techos y trabajos varios, Sala de Juicios de la Cámara Penal y en la Cámara Civil Sala N° 1, Edificio Central, Palacio de Justicia, Calle Presidente Perón N° 525, Departamento Judicial Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, calle Presidente Perón N° 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de agosto de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-272/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 8.077

## EJÉRCITO ARGENTINO LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN

### Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS – Clase: De etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad, Nº de expediente LS12-0092/5.

Rubro Comercial: (45) mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Refacción del Rancho de Trova del Instituto.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/ Dirección: Liceo Militar Gral. San Martín SAF, calle San Lorenzo 330, Partido de San Martín C.P. 1653, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el día fijado para la apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/ Dirección: Liceo Militar Gral. San Martín SAF, calle San Lorenzo 330, Partido de San Martín C.P. 1653, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el día fijado para la apertura.

Presentación de las ofertas: Lugar/ Dirección: Liceo Militar Gral. San Martín SAF, calle San Lorenzo 330, Partido de San Martín C.P. 1653, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el día fijado para la apertura.

Acto de Apertura: Lugar/ Dirección: Liceo Militar Gral. San Martín SAF, calle San Lorenzo 330, Partido de San Martín C.P. 1653, Prov. de Bs. As.

Plazo y Horario: 5 de septiembre de 2012 a las 8:30 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 8.079 / ago. 13 v. ago. 14

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL MADARIAGA

### Licitación Pública Nº 3/12 Tercer Llamado

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Juan Madariaga llama a licitación pública Nº 3/12 para la concesión del Servicio de Pasajeros de carácter urbano en General Juan Madariaga, por el término de 10 (diez) años más, si el Departamento Ejecutivo lo estima conveniente.

Los Pliegos podrán consultarse y adquirirse hasta 2 (dos) días antes del Acto de Apertura en la Oficina de Contrataciones Municipal, calle Hipólito Yrigoyen 347, Gral. Madariaga, teléfono: (02267) 424301-425523.

Se establece una tarifa única de \$ 2,50 (pesos dos con cincuenta centavos) por pasajero.

Valor del Pliego: \$ 500 (pesos quinientos)

Fecha de Apertura: 23/8/12. Hora: 10.

C.C. 8.090 / ago. 13 v. ago. 14

## Presidencia de la Nación COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA COMISIÓN EVALUADORA EZEIZA DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

### Licitación Pública Nº 101/12

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de un detector de germanio Hiperpuro y un Multicanal Portable, Centro Atómico Ezeiza.

Dictamen de Evaluación Nº 344/12.

Expediente Nº 353/12.

Renglón Nº 1.

Orden de Mérito 1:

Nuclearlab S.R.L.

Precio total: \$ 110.296,95.

Orden de Mérito 2:

AADEE S.A.

Precio Total: \$ 14.447,42.

Renglón Nº 2.

Orden de Mérito 1:

Nuclearlab S.R.L.

Precio total: \$ 163.011,90.

Orden de Mérito 2:

AADEE S.A.

Precio Total: \$ 200.152,13.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, División Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, C.P. B1802 AYA, Pdo. de Ezeiza, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 8.095

## Presidencia de la Nación COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO EVALUADORA EZEIZA DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada Nº 81/12

POR 1 DÍA - Objeto: Reacondicionamiento de la Protección Integral contra rayos y sobretensiones del C.A.E. 1º Etapa Edificio Instrumentación y Relevamiento General de los Edificios.

Dictamen de Evaluación Nº 338/12.

Expediente Nº 370/12.

Renglón Único.

Fracasado.

AC S.R.L. (30-65744237-9).

Desestimado por precio excesivo de oferta base y alternativa.

Bacigaluppi S.A. (30-55799098-0).

Desestimado por no ajustarse al Pliego.

Domicilio de recepción de la factura: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, C.P. B1802AYA, Pdo. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 8.094

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

### Licitación Pública Nº 351/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 351/12, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con Provisión de Ropa, con destino al H.I.G.A. "San José", sito en Liniers Nº 250 de la Localidad de Pergamino, por el término de hasta cuatro (4) meses, a partir del 1º de septiembre de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 500,00, (Pesos quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 24 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de agosto de 2012, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios, de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios, de este Ministerio hasta el día 27 de agosto de 2012, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 8.096 / ago. 13 v. ago. 15

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

### Licitación Pública Nº 352/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 352/2012, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn" de la Localidad de Melchor Romero por el período septiembre-diciembre de 2012, con opción a una prórroga de igual período.

Valor del Pliego: \$ 350,00, (pesos trescientos cincuenta) El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la cuenta fiscal Nº 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nº 352/12, Expediente Nº 2900-40860/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 24 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de agosto de 2012, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de agosto de 2012, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 8.097 / ago. 13 v. ago. 15

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

### Licitación Pública Nº 353/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 353/2012, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Mi Pueblo" de la Localidad de Florencio Varela, por el período septiembre/diciembre de 2012, con opción a una prórroga de igual período por parte del Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 350,00., (pesos trescientos cincuenta), El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la cuenta fiscal Nº 229/7, Orden del Tesorero General de la

Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 353/12, Expediente N° 2900-40861/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros hasta el día 24 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de agosto de 2012, a las 13:00 hs., en Departamento Contrataciones Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros hasta el día 27 de agosto de 2012, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 8.098 / ago. 13 v. ago. 15

### **MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA PROGRAMA NACIONAL DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA (PRONUREE)**

#### **Licitación Pública N° 13/12**

POR 2 DÍAS – Objeto: Contratar para la adquisición de: Materiales para la reconversión del parque lumínico de Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial \$ 1.246.974,38 (pesos un millón doscientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y cuatro con 38/100).

Financiamiento: Tesoro Nacional. Plazo de Ejecución: 30 días corridos.

Adquisición de Pliegos: A partir del 23 de agosto de 2012 y hasta el 24 de agosto de 2012 en el Municipio de Lomas de Zamora, Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 2.042 (pesos dos mil cuarenta y dos).

Consultas: A partir del 23 de agosto de 2012 y hasta el 28 de agosto de 2012 en el Municipio de Lomas de Zamora, Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220, 3er.Piso).

Recepción de Ofertas: En el Municipio de Lomas de Zamora, Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220, 3er. Piso) hasta el 31 agosto de 2012 a las 9.00 hs.

Acto de Apertura: En el Municipio de Lomas de Zamora, Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220, 3er. Piso) el día 31 de agosto de 2012 a las 9.30 hs.

C.C. 8.082 / ago. 13 v. ago. 14

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

#### **Licitación Privada N° 113/12**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-6687/12. Llámese a Licitación Privada N° 113/12, para la adquisición de insumos vs. p/realtime y Biol. Molec. con destino a cubrir las necesidades del Scio. de Lab. Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 17/8/12 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 8.100

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

#### **Licitación Privada N° 112/12**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-6861/12. Llámese a Licitación Privada N° 112/12, para la adquisición insumos p/ sector Bacteriología con destino a cubrir las necesidades del Scio. de Lab. Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 17/8/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 8.101

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

#### **Licitación Privada N° 104/12 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-0783/12. Llámese a Licitación Privada N° 104/12 SAMO, para la adquisición de equipamiento hospitalario, para cubrir el período de agosto a diciembre de 2012, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 17 de agosto de 2012, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora,

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00. en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 8.102

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. PRESIDENTE PERÓN**

#### **Licitación Privada N° 5/12 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4443/12. Llámese a Licitación Privada N° 5/12, para la adquisición de: Películas Radiográficas, fijador, revelador, rollos de video printer, por el período agosto-noviembre, para el Servicio de Farmacia, ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 16 de agosto de 2012 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 8.103

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. PRESIDENTE PERÓN**

#### **Licitación Privada N° 71/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4023/12. Llámese a Licitación Privada N° 71/12, para la adquisición de: Reactivos varios, para el Servicio de Laboratorio, por el período agosto-diciembre, ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 16 de agosto de 2012 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 8.104

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA**

#### **Licitación Privada N° 39/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-4081/12. Llámese a Licitación Privada N° 39/12, por la adquisición de especialidades medicinales (Cardio, Aparato Respiratorio, Sangre II), solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 16 de agosto de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 8.106

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA**

#### **Licitación Privada N° 40/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-4082/12. Llámese a Licitación Privada N° 40/12, por la adquisición de especialidades medicinales (Gastro, Nutrición, Endocrino), solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses agosto-diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 16 de agosto de 2012 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 8.107

### **Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

#### **Licitación Privada N° 350/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 350/12 para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Evita", sito en calle Río de Janeiro N° 1910 de la Localidad de Lanús, por el término de hasta cuatro (4) meses, a partir del 1° de septiembre de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de seis (6) meses por parte del Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500, (pesos ciento cincuenta con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, Orden Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 27 de agosto de 2012, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B., La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares inistros, hasta el día 27 de agosto de 2012, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 8.105

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 31/12**

POR 1 DÍA: Llámase a Licitación Privada N° 31/12, Autorizada por Disposición N° 1138/12, Expte. N° 2100-13389/12, tendiente a contratar la provisión de mobiliario y equipamiento de oficinas con destino al Edificio Administrativo sito en calle 7 N° 899 esquina 50 de la Ciudad de La Plata, con un presupuesto estimado de pesos cuatrocientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y dos (\$ 483.562), reservándose el Contratante una ampliación de hasta el cincuenta por ciento (50%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 22/08/12.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Dirección de Infraestructura, Tel., 0221- 424-0001.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 22 de agosto de 2012 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899 esq. 50, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 hs., Tel.: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I Convocatoria	Convocatoria.zip	b4a8824839639d85acec9a7331e73e40
II Campos Editables	Editables.zip	ea7b0e3e7c349d12909446f3457f2cb7
III Renglones	Renglones.zip	54f907f0c8db67857eeda90b775ec3b1
IV Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	1e1cd40302a502cc9e42c46adc5c575b
V Cotización	Cotizacion.zip	471453c51eb49ff859530df05c64bef7

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 8.099

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO****Licitación Pública N° 7/12**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 07/2012, referentes a dar en concesión un local para la explotación comercial bajo el rubro de "Cafetería", sito en el interior de la Terminal de Ómnibus. La concesión será otorgada por el término de tres años, con opción a prórroga por el término de dos años. El canon mínimo mensual será: 1° año: \$ 800, 2° año \$ 1.100, y 3° año \$ 1.400. Fecha de Apertura de Ofertas el día 30/08/2012, a las 10.00 hs., en la Dirección de Compras de esta comuna. Valor de Pliegos \$ 350, (conforme surge del Exped. N° 4041-D-6863/02).

C.C. 8.122 / ago. 13 v. ago.14

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública N° 417R-3101-2012**

POR 1 DÍA - Expte. N° 417-7709-2012 (417R-3101-2012). Llamado a Licitación Pública N° 417R-3101-2012, para la ejecución de la obra: Pavimentación de varias calles de la Localidad de Cabildo (3 cuadras), con un Presupuesto Oficial de pesos un millón ochenta y ocho mil cuatrocientos trece (\$ 1.088.413), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 6 de septiembre de 2012, a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos mil ochenta y ocho (\$ 1.088).

Para la presente Licitación, se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o Nación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: En Ingeniería Civil en Pavimentación Asfálticos, Tipo I en el caso de la Provincia de Bs. As., o Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: Igual o superior a \$ 1.088.413.

c) Capacidad Financiera anual o de Ejecución: Igual o superior a \$ 3.265.239.

C.C. 8.081 / 1° v. ago. 13

# Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**JUNTA ELECTORAL**

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación Municipal "Espacio Político Abierto" de Almirante Brown.

Agrupación Municipal "Vientos del Sur" de Pinamar.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 8.039 / ago. 10 v. ago. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**  
**Del Partido de Guaminí**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1, del Partido de Guaminí, cita y emplaza, a los titulares de dominio, o quien se considere con derecho sobre el inmueble que se invidualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Justo Condese 179- Casbas, (pdo. Guaminí) en el horario de 15 a 20 hs.

Expte. N° 2147-52- 1- Inmueble. - Nomenc. Catast. Titular

1°) Leg. N° -74/1999.- Guaminí. Alnte. Alzaga N° 250 I - A- Mz. 57. P 4-a.- Ocampos de Palleros, Paula.

2°) Leg.Nº. 6/2012, Guaminí- Gral. Godoy s/ nº- I- B- 37b.- P. 7.- Iberra, Eugenio Damián.

3°) Leg. N° 7/2012- Guaminí,- Alnte. Alzaga y Fortines s/nº - I-A- 57- P 4-a.- Ocampos de Palleros, Paula.

4°) Leg. N° -8/2012- CASBAS. Freyre N° 845.- IX.-B.-Qta.9. Mz. 9d. -P 12- Romero, Héctor Omar y Camilo, Ana María.

C.C. 8.044 / ago. 10 v. ago. 14

**LA CELINA S.A**

POR 3 DÍAS - Se comunica que Juan Lohidoy Sociedad Anónima, con sede social en Av. Del Valle N° 2644 de la ciudad y Pdo. de Olavarría, Pcia. Bs. As., Insc. en Dir. de Per. Jurid. Pcia. Bs. As. Matrícula 19.442, por asamblea del 29/3/2012, aprobó la escisión, por la cual destina parte del patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, representado por activos y pasivos del balance esp. de escisión practicado al 31/12/2011, del cual resultaron las valuaciones del activo en \$ 501.260,72 y del pasivo en \$ 165.786,19. De ello se destina a la nueva soc. el activo de \$ 112.745,76 y el pasivo de \$0,= (cero). La soc. escisionaria se denomina "La Celina S.A.", con dom. en Av. Del Valle N° 2668, piso primero "A", de la ciudad y Pdo. de Olavarría; pcia. de Bs. As. En razón de haber destinado la soc. escidente, parte del cap. a la const. de una nueva soc. reduce el capital de \$ 170.000, a \$ 111.500; o sea una reducción de \$ 58.500, importe que se destinará a conformar el capital de la soc. escisionaria. Oposiciones de ley en Av. Del Valle N° 2644 de Olavarría, Pcia. Bs. As.

Az. 71.661 / ago. 10 v. ago. 14

**BIENESTARE S.A.**

POR 3 DÍAS - Bienestare S.A. cita y emplaza por quince días a formular oposiciones respecto del excedente a adquirir, ubicado y designado catastralmente como: Circunscripción: I, Sección: O, Manzana: 63, Parcela 1 b (Quilmes), conforme Plano 086-0000188-2011. Las oposiciones deberán ser presentadas ante el escribano designado para el acto escriturario: Alejandro Esteban Margni, con oficinas en calle Alvear 682 de la ciudad y partido de Quilmes, de lunes a viernes de 10 a 18 hs., Quilmes, 27 de julio de 2012. Alejandro Margni, Escribano.

Qs. 89.789 / ago. 10 v. ago. 14

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**  
**DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta días) a herederos de quien en vida fuera GUILLERMO ZALAZAR, a tomar inter-

vención sobre la solicitud de traslado al Crematorio del Sur de los restos mencionados ubicados en el Nicho N° 138, Fila 3 de la Galería 10, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 18 de julio de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.  
L.Z. 47.627

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta días) a herederos de quienes en vida fueran FALIA ÁNGEL y LIDIA LEONOR PÉREZ, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio del Sur de los restos mencionados ubicados en el Nicho N° 802, Fila 1 de la Galería 8, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 1° de agosto de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.  
L.Z. 47.633

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta días) a herederos de quien en vida fuera JUAN CARLOS GODOY ROMÁN, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio del Sur de los restos mencionados ubicados en el Nicho N° 1716, Fila 2 de la Galería 6, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 18 de julio de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.  
L.Z. 47.685

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera VALCARCEL AURORA, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al crematorio Monte Paraíso, de los restos mencionados ubicados en la sepultura N° 68, Letra O de la Sección 26, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 23 de julio de 2012.  
L.Z. 47.578

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran RAMÓN BLANCO y DELIA MARÍA BUENO, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Cementerio de Avellaneda, de los restos mencionados ubicados en el nicho de urna N° 991, Fila 1 de la Galería 1, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 23 de julio de 2012.  
L.Z. 47.586

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera FARIAS JOAQUÍN, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio, de los restos mencionados ubicados en la sepultura N° 33, Letra N de la Sección 16, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 13 de julio de 2012.  
L.Z. 47.602

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran ADELA CATALINA MALATTO, HILARIO AGUSTÍN, RAÚL HÉCTOR y ÉLIDA BEATRIZ CAVAZZOLI y ÁNGEL JUSTO CABREJAS, a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-72754-D-2004, por el cual se tramita la transferencia del nicho a perpetuidad ubicado en la Galería 1 Fila 1 N° 2727, del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Lomas de Zamora, 26 de julio de 2012.  
L.Z. 47.595

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL PERSONAL**

POR 5 DÍAS – El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARIANO OSCAR GARCÍA (DNI 21.636.998)

para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal, Departamento Laborales, Sector Comunicaciones, calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata, a fin de tomar conocimiento del dictado del Decreto N° 751/11 obrante en el expediente N° 2900-34428/11. Carina A. González. Jefa Interina Departamento Laborales.  
C.C: 8.109 / ago. 13 v. ago. 17

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Florencio Varela que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 P.B., e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9:00 a 14:00 hs.  
BARRIO 1032 VIV. - FONAVI - EXPTE. N° 2416-4055-1996-232  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO.  
MONOBLOCK -50 ESC 49 PB DPTO. 538 — PALACIOS ELIZABETH — DNI — 28.307.215.

BARRIO 1302 VIV. - FONAVI - EXPTE. N° 2416-4055-1996-97  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
MONOBLOCK -94 ESC 88 PISO 3 DPTO. 1032 — MARDIKIAN CINTIA — DNI — 32.312.926  
BARRIO 1302 VIV. - FONAVI - EXPTE. N° 2416-4055-1996-100  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
MONOBLOCK -119 ESC 101 PISO 2 DPTO. 1184 — TORRES SABRINA NOEMI — DNI — 30.092.808  
BARRIO 109 VIV. - SOLIDARIDAD — EXPTE. N° 2416-8330-1997-8  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
CASA N° 66 — MONTENEGRO ROSA NOEMÍ — DNI — 23.876.675 — CEJAS MARIO EDUARDO — DNI — 12.245.817  
BARRIO 1302 VIV. - EXPTE. N° 2416-4055-1996-150

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
MONOBLOCK -79 ESC 106 PB DPTO. 1253 — FLEITAS MARÍA LAURA — DNI — 32.446.002 — FLEITAS EDUARDO RODRIGO — DNI — 34.750.148 — FLEITAS FLORENCIA AGUSTINA — DNI — 37.181.563  
BARRIO 109 VIV. - EXPTE. N° 2416-2238-1986-60  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
CASA N° 57 — ESTERMAN FAVIO HERNÁN — DNI — 24.179.455 — LAGE FLAVIA ANDREA — DNI — 25674764  
BARRIO 109 VIV. - - EXPTE. N° 2416-2238-1986-47  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
CASA N° 36 — URUEÑA NOEMÍ ELIZABETH — DNI — 21L.842.526 — AMAYA RAFAEL — DNI — 26.765.204  
BARRIO 308 VIV. - EXPTE. N° 2416-1047-2010-0  
IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA — APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO — DOCUMENTO DE IDENTIDAD — TIPO — NÚMERO  
MONOBLOCK -111 ESC 91 PISO 1 DPTO. 1065 — BEN LUCIANA PATRCIA — DNI — 26.734.501

C.C.8.080 / ago. 13 v. ago. 15

**Provincia de Buenos Aires  
FISCALÍA DE ESTADO**

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley 7.543/69 (T.O. 1987 y modificatorias), los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2012, A LAS 10:00 HORAS en el Depósito de Gorina, los automotores y motovehículos que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to. piso Dirección General. Señal: 10% Comisión: 10% en el acto de subasta y a la firma del acta de subasta y recibo de pago. Fiscalía de Estado, La Plata, 6 de agosto de 2012. Hernán R. Gómez, Fiscal de Estado.  
C.C. 8.093

**Transferencias**

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. IRMA DEL VALLE MEDINA D.N.I. N° 5.938.051 domicilio calle Chaco N° 1059 Moreno Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de LGL Comunicaciones S.A. CUIT. 30-70954757-3 con domicilio legal en calle L. N. Alem 391 Ramos Mejía Buenos Aires, destinado al rubro venta de telefonía celular Telecom Personal y accesorios ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 2729 y 2977 Moreno Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para recla-

mos de Ley se fija el domicilio calle Jujuy n° 3176 piso 1 Dto. 4 San Justo Buenos Aires. C.P. Viartola Diego Fabián (Apoderado).  
L.M. 197.016 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Moreno. ROMERO LUISA BEATRIZ, DNI 12706416, CUIT 23-12706416-4, Domiciliada en Justo Darac 1927 Moreno, B.A., transfiere el comercio de “Salón de Fiestas Infantiles”, (C/C 2/1000000023127064164 y Expte. 27575/M/05), sito en la calle Alem 2692 Moreno (C.P. 1744) BA, a Jáuregui Cecilia, DNI. 28.808.440, CUIT 27-28808440-3, con domicilio en Perú 750 (Merlo) BA. Reclamos de Ley en domicilio social.  
Mn. 63.127 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. MÓNICA CARLEVARO transfiere a Laura Mammana cafeteria/ bar/ maxikiosco sito en la calle E. Castro 718/20 Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 63.131 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. El Sr. OSCAR FERNÁNDEZ cede el sector del buffet del Club de Deportes Discobolo a la Sra. Iris Pamela Venavidez sito en la calle El Ceibo 378 Localidad de Haedo Provincia de Buenos Aires, código postal 1706. Reclamos de Ley en el mismo. Toda documentación debe llegar a dicho domicilio.  
Mn. 63.146 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Pcia. Bs. As. SUN XIONG (DNI 94.047.374) domiciliada Rivadavia 22180-Ituzaingó comunica que: transfiere el fondo de comercio del “Autoservicio de Comestibles” sito en Rivadavia 22180 Ituzaingó, al Sr. Lin Feng (DNI 94.012.952.) Domiciliado en Corrientes 4569, CABA, Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de Ley en Beltrán 2422, Ituzaingó.  
Mn. 63.156 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que el Sr. ROY HÉCTOR transfiere el fondo de comercio de agencia lotería “San Cono” sito en Independencia 6918, Del Viso, Pdo. De Pilar a la Sra. Rojo Andrea. Reclamos de ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.819 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se hace saber que los Srs. DOMINGO ANTONIO FONTÁN y CRISTIAN MARCELO PACHECO venden y transfieren el Fondo de Comercio, de Materiales Eléctricos “Eléctrica Pilar” sito en Rivadavia 876, Pdo. de Pilar, a “Electro Pilar S.R.L.” CUIT 30-71077862-7, cuyo socio gerente es Cristian Marcelo Pacheco. Reclamos de ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.815 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Aviso que SHA LIN YAN, DNI. N° 92.917.094 domiciliada en Av. Belgrano 4682, Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Bs. As., vende a Li Yong, domiciliado en Av. Galicia 630 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del ramo despacho de pan, almacén, fiambrería, verdulería, frutería, y carnicería, denominado Supermercado Fox, sito en Av. Galicia 630 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2763 piso 6° Oficina 11 CABA, dentro del término de Ley. Solicitante Débora Huczek, Abogada.  
L.P. 23.963 / ago. 8 v. ago. 14

POR 5 DÍAS - **V. Luzuriaga**. LICROPANI PAMELA transfiere a Manzella Gabriel, comercio de Agencia de Lotería Prode y Quiniela sito en Venezuela 4693 V. Luzuriaga. Reclamos de ley en el mismo.  
L.M. 197.023 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Roberto Oscar Sartoris, contador público, comunica que ROBERTO DANIEL SOZA DNI 12.989.718 CUIT 20-12989718-0 domicilio en Lafinur 2180 de Moreno, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo Gastronomía Rojo SRL CUIT 30-70849036-5 domicilio Lafinur 2180 de Moreno, el fondo de comercio de taller de tornería sito en la calle Lafinur 2180 de Moreno Expediente de habilitación N° 33840-S-91 y con número de cuenta de comercio 9095-1. Reclamos de ley en el mismo domicilio.  
Mn. 63.224 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Eustaquio Iván Maximiliano Liendro contador publico T° 134 F° 5 CPCEPBA comunica que NELSON ORLANDO LOUREIRO DNI 17.957.192 CUIT 20-17957192-8 domicilio real calle del Cañón 2442 Partido de Moreno vende a Jorgelina Celia Campos, DNI 28371500 CUIT 27-28371500-6 con domicilio real en calle del Cañón 2442 Partido de Moreno el fondo de comercio del rubro locutorio internet c/juegos en red, kiosco y agencia de cobro rápido con nombre de fantasía los tres chiflados sito en calle Larralde 792 local 2 Ab de este Partido Expte municipal 89239-L-09 cta. de comercio 20-17957192-8 libre de toda deuda y personal. Reclamos de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
Mn. 63.226 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Castelar**. SUSANA BEATRIZ LECCA, deja de pertenecer a la Sociedad de Hecho que constituye con Pablo Luis Vidaller, quedando este último como único titular del comercio, Salón de Belleza - Cama solar (6) Vta. de cosméticos y accesorios, sito en Carlos Casares 981, Castelar Partido de Morón, Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 63.207 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. El Dr. Fabián Gustavo Visser, con oficina en Alsina 915 de Burzaco, notifica al comercio en general que PATRICIA RAQUEL PELLICORI, dda. Espora nro. 3460, de Burzaco, DNI. 25.152.771, vende a Mónica Fernanda Donaire, dda. Fonrouge nro. 891, de Lomas de Zamora, el comercio de lavadero de autos, kiosco y servicio de internet, denominado “Julián”, de la Avenida Espora nro 3420 de Burzaco, Partido de Almirante Brown, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina.  
L.Z. 47.591 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Lanús**. FARMACIA PRADO S.C.S., Matrícula 58.815, Legajo 110.530, vende, cede y transfiere, “Farmacia Prado”, sita en Condarco 1586, Localidad y Partido de Lanús, a “Pfm Nueva Prado SCS” (en formación). Reclamos de Ley en Derqui 1687 Localidad y Partido de Lanús.  
L.Z. 47.544 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **L. Zamora**. El Sr. FABIO JOSÉ TACHELLA, CUIT/CUIL: 20-18370081-3, transfiere el fondo de comercio denominado Lavadero Automático de Ropa “Marva”, ubicado en la calle Acevedo n° 144 de L. Zamora, habilitado por exp 4068-11445-T-12, a la Sra. Roxana Etel Larraburu CUIT/CUIL 27-20831046-7, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones de Ley ante el Estudio Jurídico del Dr. Héctor Saad Sarmiento 202 L. Zamora.  
L.Z. 47.604 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. Aviso que MIGUEL ANDRÉS LABRIOLA, con domicilio legal en Vértiz 5853 de Adrogué vende a Mario Gabriel Labriola con domicilio legal en Vértiz 5853 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro vidriería y venta de aberturas sito en Santa Ana 507 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal Solicitante: Miguel Andrés Labriola.  
L.Z. 47.608 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS – **San F. Solano**. Edicto de venta, Cesión y Transferencia de fondo de comercio: se hace saber que la Sra. ANA MARÍA AGUIAR DNI 25.325.592 con domicilio en Alem N° 846 de Quilmes ha realizado la venta, cesión y transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro venta de colchones y artículos de blanco a partir del 1° de julio de 2012 libre de toda deuda y gravamen y con personal que gira bajo el nombre de fantasía “Dulce Sueño” sito en 844 N° 2.321 de San fco. Solano de Quilmes, Habilitación Municipal N° 4091-2392-A-2007-0 Al Sr. Walter Martín Coiro DNI 25.427.714 domiciliado en Bragado N° 5.939 de Wilde, Avellaneda. Reclamos por el plazo de Ley en el Estudio Jurídico Dra. Marisa Di Fiore con domicilio en Gdor. G. Udaondo 1622-dto.2, Lanús Oeste. Buenos Aires.  
L.Z. 47.609 / ago. 9 v. ago. 15

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Ice-North Sociedad de Hecho de SANGIORGIO HÉCTOR RUBÉN E ISNARDI CARLOS FABIÁN, CUIT 30-71064570-8, transfiere fondo de comercio venta de helados envasados con domicilio en, Avda. Gallesio 675, a Carlos Fabián Isnard, CUIT 20-16845616-7. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Sonia Graciela Novelino, Contador.  
Z-C. 83.458 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Zárate**. MARTÍNEZ RUBÉN ADRIÁN, CUIT 20-24916048-3, transfiere fondo de comercio venta al por menor de golosinas con domicilio en, Almirante Brown N° 707 departamento 2, a Maximiliano Nahuel Guerrero, CUIT 20-35074922-6. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Sonia Graciela Novelino, Contador.  
Z-C. 83.457 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867: La Sra. NARDONE MARÍA DE LOS ÁNGELES DNI. 23.476.011, con domicilio en F. Alcorta 833 Boulogne, Bs. As., notifi-

ca la cesión de su fondo de comercio ubicado en la calle Villa Nueva 1690, de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, dedicado a la comercialización de productos cárnicos, vegetales y de almacén, a la sociedad comercial Orosen S.R.L., CUIT 30-71076318-2, con domicilio Legal en Av. Rivadavia 2982 Piso 13 “C” CABA. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Villa Nueva 1690, de la Localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Toneguzo Natalia Roberta DNI 23476011. Eduardo R. Larronde, Escribano.  
S.I. 40.860 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sr. MARTÍN LEONARDO GIRIMONTE, CUIT 23-21919250-9, transfiere fondo de comercio de Kiosco, Polirubro, cotillón, juguetería, almacén, varios, sito en Av. Tapia de Cruz 318, Escobar, a Federico Hugo Huck, CUIT 20-33084264-5 Reclamo de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.870 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS – **Villa Bonich**. El Sr. PAVONE GUSTAVO ADOLFO DNI. 24.894.805, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Reparación de Partes y Accesorios del Automotor sin Acceso Vehicular con domicilio en (92) López y Planes 5326, Villa Bonich, Localidad de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Pavone, Raúl Néstor LE. 7.375.737, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.M. 53.164 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Billinghamurst**. La Sra. CAPRIOTTI DE ALCALÁ LUCÍA, DNI. 3.603.524, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Kiosco, Cigarrillos, Golosinas. Librería, Perfumería, Limpieza, Regalos con domicilio en calle (116) 9 de Julio 6012, Localidad Billinghamurst, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires a la Sra. Alcalá, Mabel Nancy DNI. 14.518.246, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.I. 53.163 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **La Plata**. FERNANDO GASTÓN HENRY, DNI 17.161.973, transfiere habilitación de Pizzería Donatella sito en 19 N° 848 de La Plata a Juan Manuel Ferrario DNI 32.393.687. Reclamo de ley en el mismo.  
L.P. 24.068 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Wilde**. BRUNO HERNÁN GAHLEN-BECK, DNI: 28.802.323, transfiere negocio de venta de helados (sin elaboración propia) sito en la calle Las Flores 524, Wilde a Pablo César Ayuso, DNI: 27.928.292. Reclamos de ley en el mismo.  
Av. 95.181 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. CRISTIAN MARTÍN GIROTTI, transfiere, libre de pasivo, a Perla Cristina Peralta, el fondo de comercio del minimercado sito en la calle Italia 397 de Mar del Plata. Oposiciones calle Rivadavia N° 3357, piso 1°, of. A.  
G.P. 92.491 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **José C Paz**. CAMPANARI JULIA ELENA transfiere el fdo. de comercio de bar pool bailable y canto bar sito en Avda. H. Yrigoyen 1036 Localidad y Pdo. de José C. Paz a Martínez Solano David. Reclamos de ley en mismo negocio.  
S.M. 53.144 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. El Sr. JUAN EDUARDO ROMANO DNI. 5.558.299. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Ricardo Alberto Romano DNI. 14.051.456. Destinado al rubro de autoservicio de comestibles, elaboración y venta de pan y confituras, ubicado en calle Sourdeaux 160 Bella Vista, P.D. de San Miguel. Las partes convienen de mutuo acuerdo que el desarrollo de la actividad se efectuará en Sourdeaux 160, Bella Vista, P.D. de San Miguel, Pcia. de Bs. As. Para reclamos de Ley se fija el mismo domicilio  
S.M. 53.138 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **San Martín**. FERNANDO OLIVELLA, ALEJANDRO OLIVELLA Y KARINA OLIVELLA S.H., transfiere el fondo de comercio de Recuperación y venta de materia prima plástica, sita en C-109 paso N° 1854 Y C-111 Castelli Nro. 1857 San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, a Plasteco Argentina SRL. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.145 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. HUANG QIPING avisa que transfiere el fondo de comercio rubro autoservicio de 3ra. Categoría, sito en (127) Castro 3240 V. Libertad, San Martín a Wei Lihua libre de deuda y gravamen Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 53.135 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **J.L. Suárez**. YAN JIANREN avisa que transfiere el fondo de comercio autoservicio de 3ra categoría, sito en (27) Latorre 7744 J.L. Suárez Pdo. San Martín, a Yan Fengchun libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.134 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **Villa Zagala**. ZHANGFANG CHEN avisa que transfiere el fondo de comercio autoservicio de 3era categoría, sito en (80) Sarmiento 1741 V. Zagala, Pdo. San Martín, a Jinxing Zhuang libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.136 / ago. 10 v. ago. 16

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. "P. D. TRAVEL S.R.L.". Sede Social en Obispo Terrero 3.017, local 2, San Isidro, Prov. Bs. As., inscrita en D.P.P.J. Prov. Bs. As. Legajo 175290 Matrícula 99388 el 27 de julio de 2.010, vende, cede y transfiere a Martín Fernando Santiago, DNI 12.491.399, domiciliado en Brasil 314, Becar, San Isidro, Prov. Bs. As., el fondo de comercio dedicado a agencia de viajes y turismo sito en Obispo Terrero 3.017, local 2 de San Isidro, Prov. Bs. As. Reclamo de ley en el domicilio del fondo de comercio. Bertero Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 24.162 / ago. 13 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - **Temperley**. Se comunica a los fines previstos por el Art. 2° de la Ley N° 11.867, que LEONARDO PABLO LOFRANO, DNI. 22.339.449, con domicilio en la calle Pringles 42, de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro "Establecimiento Geriátrico", que gira bajo el nombre de "Residencia San Marcos de Temperley", sito en la calle Pichincha N° 230, entre los de Suárez y Brandsen, de la Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a Mirtha Raquel Orellana, DNI. 25.615.933, domiciliada en Av. San Martín 6471 3° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones de Ley se atienden en Av. San Martín 6471 3° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 17 por el término previsto en la Ley N° 11.867. Eduardo César Binci, Abogado.

L.Z. 47.630 / ago. 13 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. Se comunica por cinco días que el Sr. OFFER PABLO GABRIEL, domiciliado en calle Gaboto N° 4323 de la ciudad de Lanús, quien demuestra identidad con DNI: 24.496.927, transfiere fondo de comercio denominado Soc, con actividad de bar y pub sito en la calle Diagonal Brown N. 1222, Adrogué, al Sr. Rossi Martín Eduardo, domiciliado en calle Seguí N° 257, de la ciudad de Adrogué, Partido de Alte. Brown, quien acredita identidad con DNI: 25.743.542, libre de deuda y gravámenes, Reclamo de Ley en el domicilio del referido servicio dentro del término legal. Martín Lisi, Abogado.

L.Z. 47.634 / ago. 13 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - **Morón**. FERNÁNDEZ JAVIER Y FERNÁNDEZ JESÚS SH., comunica que transfiere fondo de comercio de un autoservicio, sito en Rawson 888, Morón, Bs. As. a Li Yuan. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.268 / ago. 13 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - **Morón**. HERNÁN DIEGO ROJAS transfiere a Sebastián Gonzalo Des, kiosco rubros: 55 artículos de limpieza, 63 kiosco, 332 comestibles envasados. Asimilado: locutorio servicio de alquileres de horas de Internet y computación servicio de fax una panchera, sito en San Martín 58 Morón Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

M.N. 63.282 / ago. 13 v. ago. 17

## Convocatorias

### PROESCO PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a lo señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2012, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en el caso de que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el Local de Av. 17 N° 1119, de la ciudad de La Plata para considerar lo siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
2- Consideración de la documentación incluida en el Artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012 y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la Ley y al Estatuto.

3- Consideración de la Gestión del Directorio.

4- Consideración de la remuneración del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).

5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término que marca el Estatuto Social. La Plata, 1° de agosto de 2012. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Ing. Javier Azcarate Presidente.

L.P. 23.917 / ago. 7 v. ago. 13

### MICRO ÓMNIBUS O'HIGGINS S.A.T.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 9181. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 31-08-2012 a las 11,00 hs. en la sede de Madariaga 778 de Lanús, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.  
2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales en relación al ejercicio económico número 48 cerrado el 30-04-2012.

3) Destino de los Resultados del ejercicio económico número 48 cerrado el 30-04-2012.

4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-04-2012.

5) Informe de la Sindicatura.

6) Fijación del número de directores y su elección.

7) Fijación del número de Síndicos y su elección. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 23.874 / ago. 7 v. ago. 13

### EL DÍA S.A.C.I.F.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 2012 a las 11 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado, el 29 de febrero de 2012;

2°) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2012.

3°) Evaluación de la gestión del Directorio.

4°) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.

5°) Designación dos accionistas para firmar el Acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contador Público.

L.P. 23.912 / ago. 7 v. ago. 13

### INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A.

#### Asamblea Anual Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Inversora Siderurgia Argentina S.A., inscrita en la Matrícula 41997 de Sociedades Comerciales, Legajo 76836, ha procedido a convocar a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2012, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Perón 1.933, Edificio Auditorio Macacha Güemes de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Balance General, Memoria del Directorio, Informes del Auditor y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y de las resoluciones adoptadas por los mismos durante el Ejercicio Nro. 20.

2) Tomar nota del Estado Contable Anual Consolidado correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 30 de junio de 2012.

3) Destino del resultado del ejercicio.

4) Mantenimiento en cartera de 1.697.031.596 acciones propias.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación. Los poderes según arts. 238 y 239 de la Ley 19550 y el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio. Ricardo Della Felice, Abogado.

L.P. 24.007 / ago. 8 v. ago. 14

### PLÁSTICOS ROMANO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 hs. y a las 9:00 hs. en calle Av. Mosconi N°1315, Quilmes, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.

3) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración a Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550.

4) Consideración de la gestión de los señores Directores.

5) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Julius Ernest Straub, Contador Público.

L.P. 24.058 / ago. 9 v. ago. 15

### MARTONEVA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 10 hs. y a las 11:00 hs. en calle 345 N° 3238, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.

4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550.

5) Consideración de la gestión de los señores Directores. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Juliusz Ernest Straub, Contador Público.  
L.P. 24.059 / ago. 9 v. ago. 15

### CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 05 de septiembre de 2012 19 hs. primera convocatoria y 20 hs. segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Jujuy 2176, Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1 Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2 Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
- 3 Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2012.
- 4 Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 marzo de 2012.
- 5 Elección de 3 (tres) Directores Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Dres. Carlos Ramundo, Jorge Fortuna y Pablo Barral que finalizan sus mandatos.

6. Elección de 3 (tres) Directores Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Dres. Adrián Raynoldi Eckell, Pedro Macció y Carlos Méndez que finalizan sus mandatos.

7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su remuneración. La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Mar del Plata, 25 de julio de 2012. Daniel Alejandro Ferrero, Abogado.

M.P. 34.832 / ago. 9 v. ago. 15

### CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de septiembre 2012 20,30 hs. primera convocatoria y 21,30 hs segunda convocatoria, en su sede social sita en Jujuy 2176 Piso 5°, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Resolución sobre los aportes de los accionistas efectuados durante el presente año 2012.
- 3) Deuda Previsional de la sociedad anónima: medidas a tomar.
- 4) Adscriptos: Reglamentación.

La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299, Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Mar del Plata, 25 de julio de 2012. Daniel Alejandro Ferrero, Abogado.

M.P. 34.833 / ago. 9 v. ago. 15

### FAVA HNOS. S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 2012 a las 18:00 hs. en la Sede Social de Av. Luro 3247, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados complementarios y Notas

Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Consideración de la gestión del Directorio e informe del Síndico.

3°) Determinación de los honorarios de los Directores.

4°) Determinación de los honorarios de Directores, por funciones técnico administrativas, en exceso del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Fijación de los honorarios de la sindicatura.

6°) Consideración de los Resultados del ejercicio. Su destino.

7°) Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los anteriores. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento del mandato de los anteriores. Elección del Síndico Titular y Suplente por el ejercicio económico a cerrarse el 30 de abril de 2013.

9°) Designación del Estudio de Auditores para informar respecto del Balance General a cerrarse el 30 de abril de 2013.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y plazos previstos en la Ley de Sociedades en la sede de Av. Luro 3247. El Directorio. Sonia J. Fava, Presidente.

G.P. 92.454 / ago. 9 v. ago. 15

### FAVANET S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 2012 a las 11:00 hs. en la Sede Social de Av. Luro 3247, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados complementarios y Notas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Consideración de la gestión del Directorio.
- 3°) Consideración de los Resultados del ejercicio. Su destino.
- 4°) Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los anteriores. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
- 6°) Designación del Estudio de Auditores para informar respecto del Balance General a cerrarse el 30 de abril de 2013.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y plazos previstos en la Ley de Sociedades en la sede de Av. Luro 3247. El Directorio. Sonia J Fava, Presidente.

G.P. 92.455 / ago. 9 v. ago. 15

### FAVACARD S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 2012 a las 16:30 hs. en la Sede Social de Av. Luro 3247, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados complementarios y Notas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Consideración de la gestión del Directorio e informe del Síndico.
- 3°) Determinación de los honorarios de los Directores.
- 4°) Determinación de los honorarios de Directores, por funciones técnico administrativas, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Fijación de los honorarios de la sindicatura.

6°) Consideración de los Resultados del ejercicio. Su destino.

7°) Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los anteriores. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento del mandato de los anteriores. Elección del Síndico Titular y Suplente por el ejercicio económico a cerrarse el 30 de abril de 2013.

9°) Designación del Estudio de Auditores para informar respecto del Balance General a cerrarse el 30 de abril de 2013.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y plazos previstos en la Ley de Sociedades en la Sede de Av. Luro 3247. Sofía J. Fava, Presidente.

G.P. 92.456 / ago. 9 v. ago. 15

### MITHRA SACIFI

#### Asamblea Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/8/12, a realizarse en Tte. Gral. Perón 315 piso 4° Of.17, a las 17:00 Hs. en primera convocatoria y 17:30 hs en segunda a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la ratificación de las Asambleas realizadas desde el año 2007 hasta el año 2011.
- 3°) Considerar la gestión del Directorio durante por el ejercicio cerrado el 31/08/2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio.
- 4°) Destino de las utilidades y remuneración del Directorio. José Barasch Presidente por AGE 20/05/2011. Nelly G. Sampayo, Escribana.

C.F. 31.264 / ago. 10 v. ago. 16

### CLÍNICA ESTRADA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2012, a las 12:30 hs. en la Sede Social de Flores de Estrada 5248, R. de Escalada, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 40 ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2012.
3. Retribución al Directorio y Síndico en exceso de lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4. Determinación de la cantidad de integrantes del Directorio y Sindicatura, y elección de los mismos. R. de Escalada, 1° de agosto de 2012.

Nota: Dejamos constancia que la sociedad no está incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Vicente Bianco, Presidente.

C.F. 31.263 / ago. 10 v. ago. 16

### CENTRO DE CARNICEROS Y MATARIFES DE AZUL S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2012 a las 20 hs, en primera convocatoria, en el domicilio Social de Av. Juan J. Mujica norte 226 de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en el mismo lugar y día a los efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de las causas de la Asamblea fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

3) Evaluación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.

4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección con mandato por dos ejercicios.

5) Ratificar la actuación del actual Directorio ante Autoridades Judiciales, Administrativas y Tribunal Fiscal de la Nación. Agustín Alberto Álvaro, Presidente.

Az. 71.681 / ago. 13 v. ago. 17

## EMPRESA DEL OESTE S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria en la Sede Social de Salta 84 de Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, el día 07-09-2012 a las 17,00 hs. en primera convocatoria ya las 18,00 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.  
2) Aumento del Capital Social con reforma del Estatuto Social.

3) Modificación del valor nominal de las acciones, con reforma de Estatuto Social. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 24.142 / ago. 13 v. ago. 17

## LA REJA DE TANDIL S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de septiembre de 2012, a las 15 horas en la sede de Constitución 43, Tandil, a los efectos de tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de la modificación del Estatuto Social mediante el aumento del capital hasta 240.000 \$ e incorporación de sindicatura según proyecto a disposición de los accionistas.

2.- Ratificación del inicio de acciones precautorias, civiles y penales propuestas por el Directorio. Los accionistas que deseen asistir deberán notificar su asistencia o depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación a la fecha indicada. Tandil, 1° de agosto de 2012. María Teresa Muguillo, Abogada.

S.I. 40.921 / ago. 13 v. ago. 17

## SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE PILAR

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los señores Asociados de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Pilar para el día 14 de septiembre a las 10:00 en primera convocatoria ya las 10:30 en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, sito en Hipólito Yrigoyen 757 de la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con la Presidente y Secretaria de la Asociación.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de gastos y recursos, e informes de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2012.

3) Elección de Autoridades. María Julia Gamero, Presidente. Vilma Bracco, Secretaria.

S.I. 40.933

## ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de agosto de 2012 a las 15:00 horas, en Maipú 42, Dto. 9 de la ciudad de Tandil (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/04/2012. Consideración de la gestión del Directorio.

3) Consideración y destino a dar a los resultados del ejercicio.

4) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio y su tratamiento según el Art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. El Directorio. Ezequiel López Vilaclara, Vicepresidente.

Tn. 91.886 / ago. 13 v. ago. 17

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata, la Baja Definitiva como Martillero y Corredor Público: JUAN JOSÉ DÍAZ (Reg. 80) de Gral. Roca 1184 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido. (Secretario General).

G.P. 92.476 / ago. 13 v. ago. 14

# Sociedades

## MERCO AMERICAN GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 256 del 13-7-12 Esc. Nelio Roberto Sisterna constituyen Merco American Group S.A. Valeria Soledad Toto, argentina, nac. el 27/7/80, DNI 28.274.103, (CUIL 27-28274103-8), soltera, hija de Silvano Toto y Catalina Pico, domiciliada en calle 67 número 1882 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, estudiante; Giuliana Romina Grupillo, argentina, nac. el 1/2/91, DNI 35.611.070 (CUIL 27-35.611.070-1), soltera, hija de Rubén Alberto Grupillo y Rosana Gladys Possidente, domiciliada en calle 67 entre 29 y 30 número 1710 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, estudiante; Martina Raquel Sánchez, argentina, nac. el 13/10/61, DNI 14.597.354, (CUIL 27-14.597.354-1), soltera, hija de Pedro Martín Sánchez y Sara Alcira Rodríguez, domiciliada en calle 142 entre 41 y 42 numero 474 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, empleada; Pablo Matías Mangiapani, argentino, nac. el 14/3/89, DNI 34.462.136, (CUIL 20-34.462.136-6), soltero, hijo de Vicente José Mangiapani y Aurelia Nancy Possidente, domiciliado en calle 67 número 1706 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, estudiante; y Pablo Hernán Girotti, argentino, nac. el 2/4/73, DNI 23.250.287, (CUIL 20-23.250.287-9), soltero, hijo de Roberto Mario Modesto Girotti y Mirta María Gardi, domiciliado en calle Juramento número 1347, piso 6° departamento "B" de Belgrano, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: calle 67 n° 1882, ciudad y Pdo. de La Plata. Capital: \$12.000 p/12.000 acc.de \$1 v/n c/u c/der. a 1 voto p/acc. Acta const. Valeria Soledad Toto, susc. 2.400 acc. de \$ 1 c/u o sea \$ 2.400, Giuliana Romina Grupillo, susc. 2.400 acc. de \$ 1 c/u o sea \$ 2.400, Martina Raquel Sánchez, susc. 2.400 acc. de \$ 1 c/u o sea \$ 2.400, Pablo Matías Mangiapani, susc. 2.400 acc. de \$ 1 c/u o sea \$ 2.400, Pablo Hernán Girotti, susc. 2.400 acc. de \$ 1 c/u o sea \$ 2.400. El 25% dinero efectivo y 75% rest. dentro 2 años. Directorio: Presidente: Valeria Soledad Toto; Vicepresidente: Giuliana Romina Grupillo; y Directores: Martina Raquel Sánchez; Pablo Matías Mangiapani y Pablo Hernán Girotti. Durac. 99 años. Objeto: Compra y Venta de artículos textiles de lencería, y de todo tipo de prendas de vestir, Servicios especiales de preparación de comidas para eventos. Distribución y abastecimiento de productos alimenticios, Ejecución, Dirección, Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, Compra y Venta y toda clase de comercialización de todos los productos y sub-productos relacionados con la actividad confección, fabricación y elaboración de prendas, compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, la explotación de agencias de mensajes, y de representaciones, fabricación, de productos metalúrgicos, cuidado y/o saneamiento y/o mejoramiento ambiental, La prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos. A cargo d/un Directorio

del N° de miembros q/fije la Asamblea en un mínimo de 1 y un máx. d/5. Ejerc. soc. 30/4/año. Disoluc. P/causales. Acept. cargos: las personas designadas aceptan los mismos. Nelio R. Sisterna, Escribano.

L.P. 23.479

## HUMMER GROUP PRODUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv. 14/06/2012. Socios: Gabriel Gustavo Hernández, DNI 31.269.530, CUIT 20-31269530-9, arg., nac. 14/10/1984, casado, comerciante, domiciliado en 5 N° 4348 de Berisso; Bs. As., Martín Emanuel Telechea, DNI 30.958.221, CUIT 20-30958221-8, arg., nac. 15/05/1984, soltero, comerciante, domiciliado en 39 N° 95 de La Plata, Bs. As, Gonzalo García, DNI 31.301.889, CUIT 20-31301889-0, arg., nac. 30/03/1985, soltero, comerciante, domiciliado en 118 N° 111 de La Plata, Bs. As., Gastón Ariel Magnetti, DNI 31.176.716, CUIT 20-31176716-0, arg., nac. 11/11/1984, soltero, comerciante, domiciliado en 23 N° 363 de La Plata, Bs. As, Federico Luis Giommi, DNI 28.992.125, CUIT 20-28992125-8, arg., nac. 08/09/1981, soltero, comerciante, domiciliado en diag. 73 N° 1985 de La Plata, Bs. As., Ignacio Agustín Llado, DNI 34.253.323, CUIT 20-34253323-0, arg., nac. 20/12/1988, soltero, comerciante, domiciliado en 29 N° 6 casa 6 de La Plata, Bs. As. y Oscar Norberto Salas, DNI 13.581.650, CUIT 20-13581650-8, arg., nac. 09/02/1960, casado, abogado, domiciliado en 58 N° 593 de La Plata; Bs. As. Denominación: Hummer Group Producciones S.R.L. Dom. Soc. 5 N° 4348 Berisso, Bs. As. Obj. Soc.: La sociedad podrá por sí o terceros o asociada a terceros: Compraventa de animales. Siembra, negociación productos de chacras y granjas. Elaboración de agua, productos de alimentación, forestales, textiles, metalúrgicos, electrónicos y para el hogar. Construcción de obras viajes y pavimentación, tendido líneas eléctricas. Construcción y venta de inmuebles. La sociedad no realizará actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Conceder créditos para financiación de compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o término, operaciones de créditos hipotecarios, excluidas operaciones de Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asistir personas que padezcan distintas patologías y/o situaciones particulares como: discapacidades físicas, afasias, trastornos en sentidos, prestar servicios de salud e higiene personal; acompañamiento y traslado de personas a lugares hospitalarios, consultorios externos, análisis, estética y recreación. Todas estas actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Transporte vía terrestre en todas sus formas. Gastronomía. Publicidad gráfica, radial o televisiva. Actividades culturales y deportivas, representar artistas y deportistas. Explotación de frigoríficos, productos agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, lechera, aves, animales de cría. Mantenimiento y limpieza de inmuebles. Importación y exportación bienes elaborados o no. Disolución: conforme causales art. 94 de L.S.C. Duración: 99 años. Capital social: \$ 20.000, dividido en cien cuotas de \$ 200 de valor nominal c/u; cada cuota otorga derecho a un voto. Se suscribe total en este acto de acuerdo: Gabriel Hernández: 20 cuotas, Socio Martín Telechea: 15 cuotas, Gonzalo García: 15 cuotas, Gastón Magnetti: 15 cuotas, Federico Giommi: 15 cuotas, Ignacio Llado: 15 cuotas y Oscar Salas: 5 cuotas. Integración en efectivo, total y en este acto en un 25%, resto antes de 2 años contados de fecha del contrato. Administración y representación: ejercida por el socio gerente Gabriel Gustavo Hernández por término duración de Sociedad. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Christian Ariel Romano, Abogado.

L.P. 23.485

## NINIVE Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

POR 1 DÍA - Inscripta DPPJJ Prov. Bs. As. Matrícula 41.882 Leg. 77489, sede 531 e/146 y 147 de La Plata. Comunica por Asamblea Ordinaria de 30/04/2011 se resolvió: Términos del artículo 60. Conformación del Directorio por tres ejercicios: Presidente: Marcelo Mario Sabbione CUIT 20-12707146-3, Director Suplente Alejandro Adrián Sabbione, CUIT 20-29764388-7. Alejandro Vayo, Abogado.

L.P. 23.504